



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

GERENCIA GENERAL REGIONAL



RESOLUCION GERENCIA GENERAL REGIONAL N° 206 - 2012-GR.CAJ/GGR

Cajamarca; 19 SEP 2012.

VISTO:

El Oficio N° 739-2012-GR.CAJ/DRA-DA, de fecha 19 de Septiembre del 2012 (Exp. N° 770131) de la Dirección de Abastecimientos, mediante el cual solicita Aprobación de la Décimo Octava Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2012, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General Regional N° 011-2012-GR.CAJ/GGR de fecha 13.01.2012 se aprueba el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Cajamarca de la Sede del Gobierno Regional Cajamarca, para el ejercicio fiscal correspondiente al año 2012, conforme a los lineamientos establecidos en el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, concordante con los artículos 7° y 8° de su Reglamento de la indicada Ley;

Que, de acuerdo a lo prescrito en el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado "El Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección...";

Que, en este orden de ideas por Resolución de Gerencia General Regional N° 192-2012-GR.CAJ/GGR, de fecha 06 de Septiembre del 2012 se aprueba la Décimo Séptima Modificación del Plan Anual de Contrataciones del año fiscal 2012 del Gobierno Regional Cajamarca, en su DÉCIMO OCTAVA VERSIÓN;

Que, mediante el documento del visto, la Dirección de Abastecimientos solicita la aprobación de la DÉCIMO OCTAVA Modificación del Plan Anual de Contrataciones en su DÉCIMO NOVENA VERSIÓN, la misma que permitirá INCLUIR las siguientes Contrataciones de Consultoría de Obras, Bienes y Servicios siguientes: **01) Consultoría de Obra: Adjudicación Directa Selectiva** para la Supervisión de la Obra: "Mejoramiento y Construcción de la Institución Educativa No 821129 Porconchillo Bajo - Montecillo - CP Huambocancha - Cajamarca", por un valor referencial de S/. 67,447.80; **02) Servicios: Adjudicación de Menor Cuantía:** para la Contratación de Servicios de Alquiler de Camioneta para el Traslado del Equipo de la Unidad Formuladora de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, por un valor estimado de S/. 28,800.00; y **03) Bienes: Adjudicación de Menor Cuantía:** para la Adquisición de Alimento Balanceado para Truchas, por un valor estimado de S/. 14,700.00, cuyo detalle se encuentra en el cuadro anexo; a fin de procurar el cumplimiento de las metas programadas para el presente año fiscal;

Que, considerando lo solicitado por la Dirección de Abastecimientos, de la Dirección Regional de Administración del Gobierno Regional Cajamarca y de conformidad con lo establecido en el Artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y en mérito a la Resolución N° 216-2011-GR.CAJ/P, que delega facultades, es menester de este despacho aprobar la Décimo Octava modificación del Plan Anual de Contrataciones del año 2012, en su Décimo Novena Versión; incorporando las contrataciones de Consultoría de Obras, Servicios y Bienes antes descritos cuyos detalles figuran en el cuadro anexo, el cual forma parte de la presente;

Por lo expuesto y de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento y estando a las atribuciones conferidas por la Ley N° 27783- Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificada por Ley N° 27902, y contando con la visación de la Dirección Regional de Administración, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, y con la conformidad de la Gerencia General Regional;



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

GERENCIA GENERAL REGIONAL



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la DÉCIMO OCTAVA Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Cajamarca de la Sede del Gobierno Regional Cajamarca, para el ejercicio presupuestal del año 2012 en su **DÉCIMO NOVENA VERSIÓN**, por las consideraciones expuestas; **INCLUYENDO** las contrataciones de Consultoría de Obra, Servicios y Bienes, cuyo detalle figura en el cuadro anexo, que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que a través de Secretaría General se notifique la presente resolución a los órganos competentes del Gobierno Regional Cajamarca y a los interesados conforme a la ley.

ARTÍCULO TERCERO.- PUBLÍQUESE en la plataforma del Portal Institucional y SEACE de la entidad en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobada.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

Dr. Percy Martín Flores del Castillo
SECRETARÍA GENERAL REGIONAL



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 000026 - GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA Sede Central (A5)

B) AÑO : 2012

C) SIGLAS : GRCAJ

D) UNIDAD EJECUTORA : 001 REGION CAJAMARCA - SEDE CENTRAL (000775)

E) RUC : 20453744169

F) PLIEGO : 045 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : Para generar el archivo para el OSCE Presione CTRL + Q

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	ITEM UNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																				DEPA	PROV	DIST			
248	1 - SI	0 - NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	81	4 - CONSULTORIAS OBRAS	-	Supervision de Obra: Mejoramiento y Construcción de la Institucion Educativa No 821129 Pisosocillo Bajo - Montecillo - CP Huamborachi - Cajamarca	811015000008221	148 - INSPECCION	1.00	67,447.80	1 - Soles	18	10 - Octubre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clasico		Direccion de Abastecimientos	06	01	01	Supervision de Obra		0 - SI
250	1 - SI	0 - NO		5 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	78	2 - SERVICIOS	-	Contratacion de Servicios de Alquiler de Camioneta para el Traslado del Equipo de la Unidad Firmuladora de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestion del Medio Ambiente	781150000032926	187 - SERVICIO	1.00	28,800.00	1 - Soles	19	10 - Octubre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clasico		Direccion de Abastecimientos	06	01	01	Contratacion de Servicio		0 - SI
251	1 - SI	0 - NO		9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	10	1 - BIENES	-	Adquisicion de Alimento Balanceado para Truchas	1012170200002478	187 - SERVICIO	1.00	14,700.00	1 - Soles	08	10 - Octubre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clasico		Direccion de Abastecimientos	06	01	01	Adquisicion de Bienes		0 - SI

